

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 4** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2017, del Director General de Función Pública, por la que se declara desierto, en turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva “Técnico Principal de Relaciones Externas” (NPT 17147), adscrito al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, convocado por Resolución de 16 de junio de 2017 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de julio de 2017), del Director-Gerente del citado Organismo.*

Vista la propuesta del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 16 de junio de 2017 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de julio de 2017), del Director-Gerente del citado Organismo, por la que se convocaban pruebas selectivas para proveer en turno restringido el puesto funcional de selección objetiva “Técnico Principal de Relaciones Externas” (NPT 17147) y no existiendo ningún candidato que cumpla con los requisitos de la convocatoria,

DISPONGO

1.º Declarar desierto, en turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva “Técnico Principal de Relaciones Externas” (NPT 17147) adscrito al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

2.º Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse demanda ante los Juzgados de lo Social de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses de acuerdo con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, sin perjuicio de cuantas otras acciones de estime oportuno interponer.

Madrid, a 29 de septiembre de 2017.—El Director General de Función Pública, Antonio López Porto.

(03/32.778/17)

